

**DICTAMEN DEL COMISARIO AÑO 2017**

D. M. de Quito, abril 19 del 2017

**SEÑORES**

**GERENTE, PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA  
PALACIOS & PALACIOS S.A.**

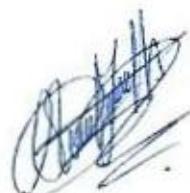
Presente

De mi consideración.-

Yo, ALICIA CRISTINA JIMENEZ CHASI, Ingeniera en Finanzas y Auditoria CPA, en mi calidad de Comisario de la empresa "CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A." en cumplimiento a disposiciones legales, procedo a emitir el dictamen a los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A., por el ejercicio económico del año 2017, para conocimiento de ustedes, en los siguientes términos:

- 1.- Procedí a examinar el Estado de Situación Financiera, del Ejercicio Económico 2017 de la Constructora Palacios & Palacios. Los Estados Financieros analizados son de responsabilidad de la Gerencia de la Constructora y la mía es expresar una opinión sobre los resultados de los mismos.
- 2.- En mi opinión los Estados Financieros e informes examinados representan razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera de la Constructora Palacios & Palacios al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- La compañía Palacios & Palacios no ha realizado movimiento económico en el ejercicio fiscal 2017.
- 4.- Los Directivos de la empresa deben realizar actividades complementarias a los objetivos sociales para evitar la liquidación de la empresa.

Atentamente,



**ALICIA CRISTINA JIMENEZ CHASI**

**RUC 1721868600001**

**COMISARIO**

**CERTIFICACION:** Certifico que el Dictamen del Comisario del año 2017, que antecede es fiel copia de su original la misma que se encuentra en los archivos de la empresa "CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS,S.A.", a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente.



**Dr. Luis Hernán Palacios Pucco**

**SECRETARIO**